



## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados e Inversores  
Dirección de Mercados Secundarios  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Pamplona a 7 de junio de 2011

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra en su sesión celebrada el 27 de mayo de 2011, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar Consejo General Ordinario, a celebrar el día **24 de junio de 2011**, en el Edificio CIVICAN, sito en Pamplona Avda. Pío XII nº 2 bis, a las **11.30 horas** en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el día 25 de junio de 2011 en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Constitución del Consejo General.

**SEGUNDO.-** Intervención del Presidente.

**TERCERO.-** Cobertura definitiva de la vacante existente en el Consejo de Administración, para la que se presenta la candidatura de Dña. María Concepción Osácar Garaicoechea.

**CUARTO.-** Informe del Consejero Delegado - Director General.

**QUINTO.-** Informes de la Comisión de Control.

**SEXTO.-** Examen y aprobación, si procede, de las propuestas de acuerdo presentadas por el Consejo de Administración:

6.1.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2010.

6.2.- Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la Caja para el ejercicio 2011.

6.3.- Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto de la Fundación para la Obra Social correspondiente al ejercicio 2010, así como la aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2011.

6.4.- Aprobación, si procede, a propuesta del Comité de Auditoría, del acuerdo de renovación de los Auditores externos de cuentas.

6.5.- Aprobación, si procede, a propuesta del Consejo de Administración, del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra

6.6.- Aprobación, si procede, a propuesta del Consejo de Administración, del acuerdo de designación de Instituciones, de carácter privado, de Relevancia Económica, Social o Cultural General del ámbito de actuación de la Caja, que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 26 c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, habrán de proponer candidatos para cubrir seis puestos de consejeros generales correspondientes a ese sector de representación, dentro del proceso de elección de integrantes del Consejo General a celebrar en el año 2012.

SÉPTIMO.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

OCTAVO.- Nombramiento de interventores del Acta.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 24.4 de los Estatutos, deberán asistir a la sesión los Consejeros Generales de la Entidad, admitiéndose, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 de los Estatutos, la representación por otro miembro del Consejo General.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de los Estatutos de la Entidad, el Secretario del Consejo General remitirá a los Consejeros Generales la documentación relacionada con los temas a tratar conforme al Orden del Día establecido. Sin perjuicio de lo anterior, los Consejeros podrán consultar dicha documentación en el domicilio social de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Avenida Carlos III, nº 8, de Pamplona (Navarra), así como a través de la página Web de la Entidad: [www.cajanavarra.es](http://www.cajanavarra.es). En dicha página podrá igualmente consultarse el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de marzo de 2011, así como las propuestas de acuerdo sometidas por el Consejo de Administración al Consejo General.

Atentamente,

D. Jesús Alberto Pascual Sanz  
Secretario del Consejo Administración de  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra